

## EDITORIAL

### **23 DE ABRIL, DIA MUNDIAL DEL LIBRO**

*El 23 de abril de 1616 fallecieron 3 de los más grandes escritores que ha dado la humanidad; **William Shakespeare** considerado uno de los mejores dramaturgos de la literatura universal; **Miguel de Cervantes y Saavedra**, dramaturgo, poeta y novelista español, autor de la novela "El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha", considerada como la primera novela moderna de la literatura universal; y, **Garcilazo de la Vega**, el Inca, escritor y cronista peruano, uno de los mejores prosistas del renacimiento hispánico; **en su honor**, previa propuesta de la Unión Internacional de Editores (UTE) y presentada por el gobierno español a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la 28 Conferencia General de la misma, celebrada en el año 1995, aprobó por unanimidad proclamar el 23 de abril de cada año el "Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor".*

*A pesar del advenimiento de otros medios para difundir la ciencia y la cultura como audiovisuales, medios digitales, electrónicos o de soporte magnético (disquetes, discos compactos), el libro sigue siendo la base de la educación activa, resguardo del conocimiento y la reflexión crítica así como garante de la tradición, portador de los mas grandes ideales de paz, diálogo y tolerancia universales.*

*La **REVISTA MEDICINA**, uno de los medios, portavoz de los ideales de la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, invita a celebrar este día con la evidencia de que la libre circulación de las ideas, a través de la escritura, es uno de los soportes más idóneos para el intercambio de la ciencia, la cultura, la democracia y fundamentalmente la humanización de nuestras sociedades; y en consecuencia sus páginas serán el soporte estructural de muchos libros del presente y futuro editados por los generadores de la producción intelectual de la ciencia y la cultura médica ecuatoriana.*

**Dr. Antonio Aguilar Guzmán**